



realidad de nuestras aulas. Si construimos comunidades con docentes acompañados y el apoyo de otros profesionales tendremos mejores respuestas a los desafíos que enfrenta la docencia hoy. Esto depende de todos. A la profesión más importante y noble del país no podemos dejarla sola.

Verónica Cabezas

Directora Ejecutiva de *Elige Educar*



SOBRE LOS SISTEMAS DE NOMBRAMIENTO SU

SEÑOR DIRECTOR:

El pasado 18 de febrero, Andrés integrante del consejo directivo ó condición de "prorrogado" ha Alfredo Joignant se encuentra e culminó su período en febrero de dos de los cinco integrantes de es cargos.

El Consejo para la Transparen a fines de 2023. Entre la renunci y la terminación del período de Frai directivo quedó solo con dos de s al no contar con una figura simil dicha instancia quedó sin quórun

El factor común es que ambos mediante sistemas de nombrami de la República formula una prop por el Senado. Se trata de proced con distintas variantes -como la p para designar a una cantidad im

Naturalmente, existen difer funcionamiento de estos mecan de los candidatos, los equilibrio: capacidad negociadora del Ejecu no implica que no debamos expl sistemas con miras a resguard institucional.

En este sentido, resulta inter en su momento por la Comisión constituyente, de iniciar el res noventa días antes de que el titular e a plazos fijos para que la autorid: en subsidio el silencio administ

La dimensión preventiva de nuestra institucionalidad y evii descritas. Asimismo, contribuir con las garantías necesarias para e se repitan casos como el de Doroth ejerció como contralora subrogan

Hernán Larraín F.

Abogado y profesor universitario

Francisco Bartucevic C.

Abogado e investigador asociado

NO LOS DEJEMOS SOLOS

SEÑOR DIRECTOR:

La noticia de la grave agresión ocurrida en el Liceo Bicentenario de Excelencia en Trehuaco me recuerda el testimonio de una docente: "la educación es inclusiva, pero eso queda en el papel, no hay capacitaciones, no están los profesionales, entonces uno queda solita con todos los niños y sus realidades". Este relato recogido en un estudio realizado por *Elige Educar* (2024) se suma al de muchos otros profesores, que evidencian la sobrecarga laboral, el desgaste emocional y la falta de apoyo institucional que viven a diario en nuestro país.

El bienestar debe ser prioridad para todas las comunidades educativas y requiere del apoyo de toda la sociedad para alcanzarlo. Debemos reforzar el desarrollo de comunidades reflexivas que sean capaces de anticiparse para detectar a tiempo situaciones complejas.

En el actual debate sobre una nueva ley de convivencia escolar, es crucial preguntarnos: ¿Contamos con tiempo suficiente para capacitaciones, recursos para implementación y espacios de reflexión entre actores dentro y fuera de la comunidad?

No podemos exigir a un profesor que ya está sobrecargado que entregue más de lo que puede dar. Se deben proporcionar los recursos e instancias de apoyo necesarias para que los profesores sean capaces de responder de la mejor manera ante la desafiante